

ACTA NÚMERO 2 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ANÁLISIS DE SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE: 00216/ISE/2024/HU (CONTR 2024 587773)

TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA (HU0015 Andévalo 10 - Gibraleón (San Bartolomé de la Torre).

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTICULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 39.699,44 €

ASISTENTES:

Oliver Berdejo Carrión: Administrador de Gestión de la Gerencia de Huelva
Manuel Ángel Guijarro Pérez: Gestor de la Gerencia Provincial de Huelva

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Huelva, siendo las 13:00 del día 18 de julio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, una vez vencido el plazo de subsanación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC y posterior análisis de la misma, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis.

Se declara constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanaciones fue el día 25/07/2024 a las 23:59.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente,

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL ANGEL GUIJARRO PEREZ OLIVER BERDEJO CARRION	FECHA	02/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLDWQUZDY7NS5CASC6PSY295GG	PÁGINA	1/3



Se acredita la persona licitadora que ha presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 17 de julio de 2024:

ID	PERSONA LICITADORA	FECHA /HORA
1	(B21221726) AUTOCARES RODRIGUEZ GOMEZ S.L.	22/07/2024 09:35

A continuación se procede, al descriptado y apertura de la documentación requerida para la subsanación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se propone admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a las siguientes empresas licitadoras:

ID	PERSONA LICITADORA
1	(B21221726) AUTOCARES RODRIGUEZ GOMEZ S.L.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

ID	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	PROPIUESTA ECONÓMICA
1	(B21221726) AUTOCARES RODRIGUEZ GOMEZ S.L.	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES : OPCIÓN E ACCESIBILIDAD: NO SEGURIDAD: NO CONTROL DE FLOTA: NO	39.699,44 €

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por la Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en el PCAP a la/s persona/s licitadora/s que se detalla/n a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL ANGEL GUIJARRO PEREZ OLIVER BERDEJO CARRION	FECHA	02/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLDWQUZDY7NS5CASC6PSY295GG	PÁGINA	2/3



ADJUDICATARIO	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN	CRITERIOS VALORACIÓN OFERTADOS
(B21221726) AUTOCARES RODRIGUEZ GOMEZ S.L.	39.699,44 €	0 €	39.699,44 €	15 MESES	<p>CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES : OPCIÓN E</p> <p>SEGURIDAD: NO</p> <p>CONTROL DE FLOTA: NO</p>

La documentación previa a la adjudicación deberá presentarse exclusivamente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de los **siete días hábiles** siguientes al del envío del citado requerimiento. Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de siete días hábiles otorgados para aportar la documentación previa a la adjudicación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 09:30 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA,

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL ANGEL GUIJARRO PEREZ OLIVER BERDEJO CARRION	FECHA	02/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLDWQUZDY7NS5CASC6PSY295GG	PÁGINA	3/3

